

RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYAN-CAUCA

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 1019

Popayán, Julio veintitrés (23) de dos mil veinte (2020)

Radicado: 2019-00222
Demandante: NELSON CABRERA LOZANO
Demandado: MARIA ORTENSIA CAMPO QUINTERO

Teniendo en cuenta lo solicitado por el apoderado de la parte demandante y de la revisión del proceso encontramos que en la providencia del 26 de febrero de 2020, se le solicito realizar gestiones para aclarar un área de terreno, sin que en el mismo se estableciera termino alguno.

Por lo anterior el escrito se agregara al proceso

NOTIFIQUESE.-

La Juez,


GLADYS VILLARREAL CARREÑO

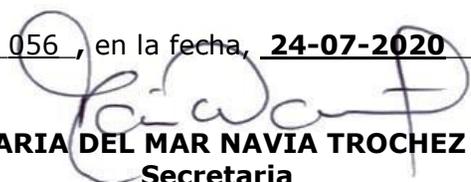
CV

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
POPAYAN - CAUCA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El presente Auto se notifica por Estado

No. 056, en la fecha, 24-07-2020


**MARIA DEL MAR NAVIA TROCHEZ
Secretaria**